



GOBIERNO REGIONAL DEL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
SALUD CUSCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

# ANEXOS

## ANEXO 1

### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
-----  
C.P.C. Arripina Chamorro Gamarra  
Director Ejecutivo de Administración  
C.P.C. N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
-----  
Abog. C. Olga Barrenechea Centeno  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
I.C.A.P. N° 2076

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
-----  
C.P.C. Gianina Cárdenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ANEXO 1  
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISION ENCARGADA DE LA REALIZACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

Yo, \_\_\_\_\_,  
identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_,  
con domicilio en \_\_\_\_\_,  
correo electrónico \_\_\_\_\_,  
teléfono celular N° \_\_\_\_\_, ante  
ustedes con el debido respeto, me presento y digo:

Estando a la convocatoria del "CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR REEMPLAZO BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N° 001-2025-GR CUSCO", habiendo tomado conocimiento de lo establecido en las Bases del mismo, solicito ser inscrito como POSTULANTE en el siguiente cargo y/o plaza vacante:

\_\_\_\_\_ y dependencia: \_\_\_\_\_.

De otro lado, conforme a lo establecido en el artículo 49 del TUO de la Ley NO 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo NO 004- 2019-JUS, doy fe de que los documentos adjuntos a la presente son auténticos y responden a la verdad de los hechos y circunstancias que en ellos se consigna. Así mismo, tengo pleno conocimiento que, de COMPROBARSE FRAUDE O FALSEDAD en las declaraciones, información o documentación presentada, la Gerencia Regional de Salud de Cusco procederá a dejar sin efecto todo aquello que se haya derivado de la información y documentación presentada, además de al Ministerio Publico por la presunta comisión de delitos contra la Fe publica previstos en el Código Penal.

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, FIRMA Y HUELLA DIGITAL

# ANEXO 2

## FORMATO DE CURRICULUM VITAE (QUE DEBE PRESENTARSE DOCUMENTADO SEGÚN LOS DOCUMENTOS DECLARADOS)

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC: Agripina Chiamorro Gamarti  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
Abog. C. Olga Barrenechea Centeno  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ICAF N° 2936

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
CPCC: Glanina Cárdenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO,  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

## ANEXO 02

### FORMATO DE CURRICULUM VITAE

#### I. DATOS PERSONALES:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPC. Agrupina Chamorro-Gamarra  
Director Ejecutivo de Administración  
CPC N° 1614

Apellido Paterno

Apellidos Materno

Nombres

FECHA DE NACIMIENTO:

Día Mes Año

NACIONALIDAD:

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI):

DIRECCION DOMICILIARIA:

DISTRITO:

PROVINCIA:

DEPARTAMENTO:

NUMERO DE TELEFONO/ CELULAR:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Abg. C. Olga Barrenechea Centenari  
DIRECTORA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS  
ICAC. N° 7938

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C. P. C. Glanina Cardenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CORREO ELECTRONICO:

DENOMINACION Y NUMERO DE REGISTRO DEL COLEGIO PROFESIONAL:

DISCAPACIDAD: SI ( ) NO ( ) TIPO: \_\_\_\_\_

LIC. FUERZAS ARMADAS: SI ( ) NO ( )

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC: Agripina Chamorro Gamarrta  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

II. FORMACION ACADEMICA:

N°	TITULO O GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE EXPEDICION (dd/mm/aa)	N° DE FOLIO

(Puede insertar mas filas si requiere)

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION:

TIPO DE LA ESPECIALIZACION (DIPLOMADO, PROGRAMA, CURSO U OTRO)	NOMBRE DE LA ESPECIALIZACION	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE EXPEDICION (dd/mm/aa)	HORAS	N° DE FOLIO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC: Cirina Cardenas Tello  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"


(Puede insertar más filas si lo requiere)

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPC. Agripina Chamorro Gamarra  
Directora Ejecutiva de Administración  
CPC N° 1614

IV. EXPERIENCIA LABORAL:

EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminacion (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a) c)

b) d)

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminacion (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a) c)

b) d)

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminacion (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Abuja C. Olga Barrenechea Centeno  
DIRECTORA EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS  
IGAL AL 2034

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPC. Gladys Cárdenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

--	--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a)						c)
----	--	--	--	--	--	----

b)						d)
----	--	--	--	--	--	----

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminacion (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a)						c)
----	--	--	--	--	--	----

b)						d)
----	--	--	--	--	--	----

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminacion (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a)						c)
----	--	--	--	--	--	----

b)						d)
----	--	--	--	--	--	----

(Puede ingresar más cuadros si lo requiere)

EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminacion (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC - Agrupina Chamorro Gamarra  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Ab. C. Olga Barrenechea Centurión  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C.P. Carolina Cardenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a)						c)
b)						d)
N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a)						c)
b)						d)
N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a)						c)
b)						d)
N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de culminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo en el cargo	N° DE FOLIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

a)						c)
b)						d)

(Puede ingresar más cuadros si lo requiere)

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
C.P.C. Agripina Chamorro Gamarrá  
Dirección Ejecutiva de Administración  
CPCC N° 1814

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
C.P.C. Olga Barrenechea Cerfeno  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
D.G. N° 7934

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
C.P.C. Glorina Cárdenas Tello  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

V. REFERENCIAS PERSONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	NUMERO DE CELULAR

(Puede ingresar más cuadros si lo requiere)

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

NOMBRE, FIRMA Y HUELLA DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
CPCC. Agripina Chamorro Gamarra  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
Abog. C. Olga Barrenechea Centeno  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ICAF N° 2030

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
C.A.C. Yanina Cárdenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
CPCC - Agripina Chamorro Gamarrá  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
Abg. C. Olga Barrenechea Centeno  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ICAC N° 7924

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
  
C. p. Gianina Cárdenas Tejlo  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

# ANEXO 3

## DECLARACION JURADA SOBRE INHABILITACION PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO



GOBIERNO REGIONAL DEL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
SALUD CUSCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

### ANEXO 03

## DECLARACION JURADA SOBRE INHABILITACION PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_.

En virtud a lo establecido en el Artículo 2 del decreto Legislativo NO 1295<sup>1</sup> — Decreto Legislativo que modifica el artículo 242 de la Ley 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General y Disposiciones para garantizar la integridad en la Administración Pública:

Declaro bajo juramento que, al momento de suscribir la presente declaración:

- SI (  ) NO (  ) tengo inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado.
- SI (  ) NO (  ) me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Sanciones Servidores Civiles (RNSSC).
- SI (  ) NO (  ) tengo condena por delito doloso, con sentencia firme.
- SI (  ) NO (  ) estoy en la Relación de funcionarios y Servidores Sancionados de la Contraloría General de la Republica.
- SI (  ) NO (  ) tengo conflicto de intereses con la Gerencia Regional de Salud.
- SI (  ) NO (  ) tengo Proceso Administrativo Disciplinario.

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

### FIRMA Y HUELLA DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C.P.C. **Gladys Cardenas Tejeda**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Artículo 2 impedimentos 2.1 Las sanciones de destitución o despido que queden firmes o que hayan agotado la vía administrativa, y hayan sido debidamente notificadas, acarrearán la inhabilitación automática para el ejercicio de la función pública y para prestar servicios por cinco (5) años, no pudiendo reingresar a prestar servicios al Estado o a empresa del Estado, bajo cualquier forma o modalidad, por dicho plazo. Su inscripción en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles es obligatoria. También es obligatoria la inscripción en el Registro de la inhabilitación cuando se imponga como sanción principal, una vez que se haya agotado la vía administrativa o que el acto haya quedado firme; y que el acto haya sido debidamente notificado.

2.2 Las personas con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada, por alguno de los delitos previstos en los artículos 296, 296-A primer, segundo y cuarto párrafo; 296-B, 297, 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal, así como el artículo 4-A del Decreto Ley 25475 y los delitos previstos en los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Legislativo 1106, no pueden prestar servicios a favor del Estado, bajo cualquier forma o modalidad. La inscripción de la condena en el Registro de Sanciones para servidores civiles es obligatoria. En caso se encuentren bajo alguna modalidad de vinculación con el Estado, éste debe ser resuelta."



GOBIERNO REGIONAL DEL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
SALUD CUSCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

  
C.P.C. Agripina Chámmorro Gamarrá  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

  
Abg. C. Olga Barrantes Centeno  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ICR.C. N° 203

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

  
C.P.C. Gianina Cárdenas Tejido  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO,  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

# ANEXO 4

# DECLARACION

# JURADA SOBRE

# DEUDAS POR

# CONCEPTO DE

# ALIMENTOS



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

ANEXO 04

DECLARACION JURADA  
SOBRE INHABILITACION PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_

En virtud a lo establecido en la Ley N° 28970 — Ley que crea el Registro de Deudores alimentarios Morosos.

DECLARO BAJO JURAMENTO que, al momento de suscribir la presente declaración:

SI ( ) NO ( ) tengo deudas por de alimentos.

SI ( ) NO ( ) me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
*[Signature]*  
Abog. C. Olga Barrera Checa Centeno  
DIRECTORA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS  
I.C. N° 7936

FIRMA Y HUELLA DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
*[Signature]*  
C.P. Gianina Cárdenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
*[Signature]*  
C.P.C. Agripina Chamorro Gamaitta  
Directora Ejecutiva de Administración  
C.P.C. N° 7614



GOBIERNO REGIONAL DEL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
SALUD CUSCO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”  
“CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ”

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC: *[Signature]*  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC: *[Signature]*  
Directora Ejecutiva de Recursos Humanos  
CPCC N° 783

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC: *[Signature]*  
Directora Ejecutiva de Planeamiento  
Presupuesto y Desarrollo Institucional

# ANEXO 5 DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO

ANEXO 05

DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO JURAMENTO que, al momento de suscribir la presente declaración:

SI ( ) NO ( ) tengo vinculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o matrimonio y/o por unión de hecho o convivencia o ser progenitores de sus hijos, con funcionarios, directivos y servidores públicos, y/o personal de la Gerencia de Salud Cusco que gozan de la facultad de nombramiento, designación y/o contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, conforme lo establecido en la Ley N° 26771 ; y, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y su modificatoria establecida por la Ley N° 31299.

(En caso de ser positiva la respuesta. indique el nombre del servidor, funcionario o directivo con el que posee parentesco:

Nombre:

\_\_\_\_\_

Cargo:

\_\_\_\_\_

Asimismo, me comprometo a no aceptar, participar o incentivar ninguna acción que configure Acto de nepotismo conforme a lo determinado por las normas sobre materia.

Cusco, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y HUELLA DIGITAL

# ANEXO 6

# DECLARACION JURADA SOBRE DEUDAS POR REPARACIONES CIVILES



GOBIERNO REGIONAL DEL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
SALUD CUSCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

## ANEXO 06

### DECLARACION JURADA SOBRE DEUDAS POR REPARACIONES CIVILES

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI N°  
\_\_\_\_\_.

En virtud a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley N° 30353, que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI), en el que se inscribe la información actualizada de las personas que incumplan con cancelar el íntegro de las acreencias por concepto de reparaciones civiles a favor de personas y del Estado establecidas en sentencias con calidad de cosa juzgada, concordante con el artículo 5° que establece "Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo públicos, así como postular y acceder, a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la civil dispuesta", y al amparo de los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos:

DECLARO BAJO JURAMENTO que, al momento de suscribir la presente declaración:

SI ( ) NO ( ) estoy inscrito en el Registro de Reparaciones Civiles,

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 2025

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y HUELLA DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C.P.C. Agripino Chamoto Gamarrta  
Director Ejecutivo de Administración  
CPCC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Abra C. Olga Barrenechea Centem  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
IC.R.P. N° 2028

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C.P.C. Gianina Cárdenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
SALUD CUSCO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”  
“CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ”

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC. Agrupina Llamorosa Gamarrá  
Directora Ejecutiva de Administración  
CPCC N° 1814

# ANEXO 7

# DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES

# PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Abra C. Olga Barrantes Cordero  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS HUMANOS  
ICR N° 117 2014

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C. H. G. G. Cárdenas Tello  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ANEXO 07

DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C.P.C. Agripina Chamorro Gamarrá  
Directora Ejecutiva de Administración  
CPCC N° 1614

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_.

SI ( ) NO ( ) tengo Antecedentes Penales.

SI ( ) NO ( ) tengo Antecedentes Policiales.

SI ( ) NO ( ) tengo Antecedentes Judiciales.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Abg. C. Olga Barre Ritchea Centeno  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
(C.A.C. N° 783)

Cusco, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

C.P.C. Gianina Cárdenas Tello  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL



GOBIERNO REGIONAL DEL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
SALUD CUSCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

# ANEXO 8

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC. **Agripina Chiamorro Gamarrá**  
Director Ejecutivo de Administración  
CPICC N° 1614

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

**Abel C. Olga Barrenechea Centeno**  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
I.C.A.C. N° 293A

# ROTULADO PARA PEGAR EN EL SOBRE CERRADO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

CPCC. **Gianina Cárdenas Tello**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Salud Cusco

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

ANEXO 8

Rotulado sobre cerrado.

Señores

Gerencia Regional de Salud Cusco

Atte. Comité de Evaluación de convocatoria bajo el régimen del DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N° 001-2025- GR CUSCO

Convocatoria: CONTRATACION DE PERSONAL POR REEMPLAZO BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N° 001-2025- GR CUSCO

Codigo de plaza :.....

Cargo: .....

Nombres y Apellidos:.....

DNI:.....

Domicilio:.....

Teléfono o Celular:.....

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
C.P.C.C. Agrupina Chamorro Gamarra
Director Ejecutivo de Administración
C.P.C.C. N° 1514

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
Abogada C. Olga Barronechea Centeno
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
I.C.A. N° 1000

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
C. P. C. Gladina Cardenas Tello
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL